Año VIII — Domingo 6 Octubre 1878. — Núm. 1457

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

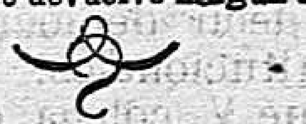
ANUNCIOS.

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anúncios oficiales á 75 cénts. de real línea.

Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.



Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Extranjero.

Segun noticias de Nueva-York, no obstante haber refrescado algo la temperatura en los distritos infestados por la fiebre amarilla, no se nota síntoma alguno que revele su desaparicion. El 17 de setiembre á las diez de la mañana habian ya fallecido en Nueva-Orleans, 42 personas y se habian declarado 150 casos nuevos. La mortandad entre los niños era terrible. En Vicksburg tampoco disminuia el número de víctimas. Hasta el 17, pasaba de 20.000 el de atacados por la epidemia en el Sur, habiendo ocurrido 5.612 defunciones.

—El gabinete belga se ha indispuesto definitivamente con el Vaticano y ha suprimido por un decreto la embajada espiritual que mantenia en Roma.

GUERRA DE ORIENTE.

El general Philipovitch ha recibido cuarenta mensajes de sumision de otros tantos pueblos.

—Las divisiones enviadas para dispersar á los insurrectos se han apoderado del cuartel general, despues de tomar las trincheras, cortando la retirada á los fugitivos. Los austríacos han perdido 400 hombres, calculándose las pérdidas de los insurrectos en seis mil.

—Continúa retirándose el ejército ruso. El gobierno de la Puerta se propone publicar la ley marcial en los paises que vá reocupando. Igual medida ván á adoptar los rusos en el territorio que ocupan.

GERONA 6 DE OCTUBRE DE 1878.

Los intrusos.

I.

Cuando leimos la circular no hace mucho tiempo publicada por el señor gobernador civil de la provincia en el *Boletin oficial* de la misma, creimos con fundada razon que desaparecerian los intrusos que ejercen las facultades de medicina, cirujía y farmacia sin para ello tener los títulos académicos correspondientes ó estar facultados por las ordenanzas. Nuestras esperanzas han quedado hasta el presente burladas, y como el asunto es mas sério de lo que parece y el abuso continúa y la salud de los crédulos ignorantes corre graves peligros, de aquí que, aun á trueque de que cuantos hacen tales *negocios* se molesten, nos veamos obligados á tratarlo con alguna detencion segun tenemos ofrecido, ya que nuestro deber es defender todos los intereses, especialmente cuantos se relacionan con la salud pública.

Teniendo en nuestro poder la legislacion vijente sobre la materia y conocedores de la cantidad y calidad de los intrusos así como muchas de las consecuencias producidas por esas entidades misteriosas, nada mas fácil que señalar el mal si es que alguno lo desconoce, para que se le ataje en sus trincheras mismas por quienes tienen el poder de hacerlo desaparecer apoyados en la ley cuyo cumplimiento pedimos y deben pedir los facultativos autorizados para ello en vista del cargo oficial que ejercen.

Ante todo, hemos de señalar el abuso que cometen algunos médicos en contra de su propio prestigio y dignidad y faltando abiertamente, no solo á las ordenanzas que rijen, sino al buen compañerismo á que vienen obligados por educacion cuando no por otros motivos de delicadeza. Está prevenido y la costumbre y decoro lo demandan, que allí en donde exista un enfermo y haya médico de cabecera, no deba otro médico no ir á visitar al enfermo como tal, sin anuencia de aquel y sin que sea por causa de consulta. *La* prohibicion se comprende: allí en donde el médico de cabecera asiste, medica; si otro médico al propio tiempo hace lo mismo y el enfermo se sujeta á dos prescripciones diametralmente opuestas casi siempre, porque en caso contrario las visitas subrepticias no se comprenden, claro está que quien paga la imprudencia de la familia y su celo exajerado, es el paciente que puede pagar y paga con frecuencia tal anomalía con la vida, porque este es el fin que se consigue con esos furtivos facultativos que no temen dejar en el dintel de las puertas de los enfermos su amor propio y su buena fama; porque hay que decirlo con franqueza; son contrabandistas los que tal hacen y sus alijos llevan envueltos altos intereses que no temen comprometer á cambio de una miserable ganancia.

Si se paran nuestros lectores á meditar sobre los perjuicios que á los enfermos y á sus familias pueden ocasionar esos hombres que degradan así su facultad y á tal estremo se rebajan, verán, si bien meditan, que son inmensos y que por cada vez que sus visitas alevosamente hechas producen un resultado favorable, hay cien que, de fijo, ó es dudoso ó de fatales consecuencias.

Pero no es esto solo. Dejemos á un lado el papel poco digno que desempeña una familia al llamar á escondidas á otro facultativo engañando miserablemente al que debe tener toda su confianza, y veamos el delito de leso decoro que comete el que tan ligeramente falta á sus deberes morales, facultativos y sociales.

En primer lugar, pierde su propia dignidad; abdica todas las consideraciones que le concede su título académico y se convierte en un curandero de baja estofa, en un ser puramente materializado, en un criminal moralmente hablando, porque al introducirse cautelosamente en una casa, al evitar todo encuentro con el médico de cabecera, al esconderse ó disimular el motivo de su presencia cuando llega aquel, demuestra el miedo que le produce su poca envidiable conducta y el afan de lucrar así lo que no puede ganar á la luz del dia por sus propios méritos, por su ciencia que debe ejercer con la frente muy alta, á la faz de todo el mundo y no á la sombra de la credulidad é impaciencia ajena como los traficantes de géneros sospechosos, ó como los monederos falsos que solo buscan la ignorancia para ejercer su punible profesion.

Esto, todo esto se eleva á una quinta potencia digámoslo así, cuando esos facultativos á que hacemos referencia, al proceder de esta manera, se convierten al mismo tiempo en farmacéuticos ó hacen comprar en determinadas farmacias medicamentos de su invencion particular. En este caso, el lucro es verdad que es mayor, pero la fealdad de su proceder centuplica la prueba de abyeccion que dán y de la altura á que se encuentra su moralidad, que debe ser el fundamento de todo el que ejerce la elevada mision del médico.

Esto sucede por mas que á muchos les parezca mentira. Tipos como los que censuramos, se encuentran desgraciadamente en todas partes, y por mas que llegan ocasiones en que encuentran su merecido y se captan el odio de sus comprofesores y el desprecio de las jentes instruidas, acontece lo que no puede por menos; que el médico furtivo recibe la leccion con estoica indiferencia que es lo que hacen los que poco les importa el que dirán, y siguen en su tortuosa senda de insensatez y otra cosa que no queremos nombrar, con una serenidad poco apetecible solo, atento al afan del dinero y sin pararse en que falta á deberes muy sagrados, muchos de los cuales, exijen de toda conciencia recta un cumplimiento ineludible.

La prensa de Madrid y parte de la de provincias viene ocupándose de lo que ha dado en llamarse *provincialismo*, es decir, del espíritu que se supone reina en las provincias para proclamar sus antiguos fueros especiales y antiguas legislaciones.

No hemos dicho nada de esto, porque nos parece absurda é impertinente tal cuestion que solo puede llamar la atencion de algunos periódicos á falta de posibilidad para tratar otros asuntos de verdadero interés.

Pero ya que cada cual parece que tiene empeño en hacer que su opinion se conozca, nosotros declaramos que somos enemigos de resucitar sistemas antiguos y que hoy no pueden prevalecer por oponerse á ellos el espíritu del siglo, la civilizacion y las corrientes liberales que, á despecho de toda la reaccion del mundo, todo lo invade destruyendo antiguas preocupaciones y antiguos sistemas que si fueron buenos en aquellos tiempos, hoy serian un verdadero anacronismo.

España es y será una en toda la extension de la palabra, como unas son todas las naciones las cuales, si alguna ambicion sustentan, es la de engrandecerse y aunar y para ello procuran ser fuertes con la fuerza de su propia unidad.

Lo demás no conduce á nada ni puede conducir mas que á entretener las columnas de los periódicos.

Han sido denunciados *La Imprenta* y *La renaxensa*. Malorum. Lo sentimos y les deseamos un feliz resultado.

Esclama *La Integridad de la Pátria:*

«La Union» se ocupa del aniversario de la revolucion de Setiembre de funesta recordacion.

¡Qué!... Todavia escuece aquello?

Los reaccionarios no pueden ni recordarlo, y eso que pertenece á la Historia. ¡Si haria efecto!

«En las provincias hay una tendencia marcada al separatismo».

Esto seria verdad sinó fuera una solemne paparrucha. *Quien* tal escribe desde Madrid, no sabe lo que escribe.

Venga á provincias y verá que aquí solo se desea por los hombres de bien mucha paz, mucho trabajo, buenas cosechas y menos tributos.

Lo demás es música.

Segun un colega mas ministerial que el mismo ministerio, los fondos públicos mejoran.

Bien: pero en cambio los particulares sufren horriblemente una debilidad espantosa.

Si lo primero es cierto ¿durará mucho?

Pregunta *La Integridad de la Pátria* al colega radical *El Clamor de la pátria:*

¿Es ó no cierto que el señor Ruiz Zorrilla ha pronunciado su discurso á la mesa de un emigrado cubano, que ha sido hasta aquí enemigo, y continua siéndolo, de la madre pátria, contra lo que exije el patriotismo del último de los hijos de España?

¿Es ó no cierto que el señor Ruiz Zorrilla es hoy el jefe de los cantonalistas españoles, y que figuran á su lado, como personas de su íntima confianza, los que llevaron á cabo los crímenes de Cartagena?

¿Es ó no cierto que el Sr. Ruiz Zorrilla divorciado para siempre del Sr. Castelar, es actualmente el jefe reconocido de los republicanos socialistas españoles, hermanos y correligionarios de los que con tanta razon persigue hoy toda la Europa culta, lo mismo la republicana Francia, que las monárquicas Alemania é Italia?

Las preguntas son graves y ansiamos conocer la contestacion del *Clamor de la Pátria.*

No faltaria mas que el ex-presidente de un ministerio monárquico, se haya convertido en enemigo de España y en jefe de los enemigos de la sociedad.

Veremos, veremos.

El periódico republicano *La Union* asegura que la union es perfecta en-

tre todos los demócratas.

Tienen la palabra el Sr. Castelar y los suyos. ¿para quien escribe esta gente?

Dice *El Pueblo Español*, que hay constitucionales de veras y constitucionales que no lo son.

Ya; por decir demócratas, ha escrito constitucionales.

Rectifique V. colega de la union democrática (¡¡!)

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 2 de octubre de 1878.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero:

A la una y cuarto ha salido el rey de la estacion del Norte con direccion á la Rioja alavesa, habiendo sido despedido por la familia real y gran número de altos funcionarios.

Las autoridades civil y militar han acompañado hasta los límites de la provincia y distrito al regio espedicionario.

El consejo de ministros se reunió esta mañana á las nueve y media bajo la presidencia del monarca, y en el que el gobierno se limitó al despacho de los asuntos de que se ocupó en el celebrado ayer, y que algunos de ellos tales como el referente á la reapertura de las cámaras que se ha fijado para el 30 del corriente y otros de carácter ordinario fueron despachados sin discusion; así es que á las diez y cuarto habia terminado el acto, en el cual de ninguna cuestion política se ha tratado al decir de las personas muy allegadas á la situacion que gobierna los destinos del pais.

Desgraciadamente se ha confirmado la noticia que le dí ayer respecto á la presentacion de algunos casos de fiebre amarilla en la calle de Tetuan y callejon de las Descalzas, y que en el transcurso de quince dias han sucumbido quince de los que fueron atacados.

La enfermedad hasta el dia, está localizada en las casas números tres, siete, nueve, once y trece y la casa tahona de dicho callejon en donde han ocurrido las defunciones que dejo indicadas.

Los dos casos que se han presentado en el Hospital de la Princesa proceden de las mencionadas calles.

Los casos fulminantes que han ocurrido han dado una tregua de cuarenta y ocho horas.

Ayer ya, afortunadamente, no hubo nuevos invadidos, ni ocurrió defuncion alguna.

El gobernador civil, ha dispuesto que todos los médicos de la Beneficencia provincial y municipal, cada doce horas es decir á las diez de la mañana y diez de la noche, le den cuenta inmediatamente de los casos sospechosos que pudieran presentarse entre los particulares que visiten.

Segun dichos partes que alcanzan hasta las diez de la mañana, el estado de salud de toda la capital y sus arrabales es satisfactorio escepto la parte en que se presentó la fatal enfermedad, en donde varios atacados continuan enfermos.

La grande alarma que se notó ayer vá calmando bastante pues hay fundadas esperanzas de que semejante azote no llegará á tomar mayores proporciones, tanto por las muchas medidas higiénicas que se han planteado, cuanto por la posicion topográfica que ocupa Madrid; y á esto se atribuye precisamente que en quince dias que hace se presentó el primer caso en un oficial que acababa de llegar de Cuba, y con los fuertes calores que vienen haciendo, no haya llegado á desarrollarse de una manera epidémica.

Como la gente política no se ocupa mas que de la caida del ministerio Cánovas del Castillo y subida de los constitucionales al poder, tuve ocasion de oir anoche á un prohombre que por sus especiales condiciones tiene fácil acceso en altas regiones y habilidad para saber los secretos de alta política, que para nadie es un misterio que Cánovas quiere prolongar su existencia ministerial y para conseguirlo, pone en juego cuantos recursos le sugiere el espíritu maquiavélico que tanto le distingue; pero que todos sus esfuerzos serán inútiles por que el destino tiene ya decretada su caida en un plazo fijo y caerá irremisiblemente.

En cuanto á la sucesion de los constitucionales, decia que podia asegurar que no seria absoluta puesto que por lo ménos el nuevo gabinete estaria intervenido en las carteras de Guerra y Gobernacion que serán desempeñadas por dos hombres del antiguo partido unionista que no han podido ser clasificados hasta hoy como individuos del partido constitucional.

Que el llamado á formar el ministerio que ha de suceder al actual, será precisamente el Sr. D. José de Posada Herrera quien ofrecer á cuatro carteras á los constitucionales y la presidencia de la cámara popular ó la embajada de París al Sr. Don Práxedes Mateo Sagasta.

Añadió que esta y no otra será la solucion de la crisis que necesariamente ha de plantearse en el mes de Enero inmediato digan lo que quieran en contrario, lo mismo los oposicionistas que los ministeriales.

En el salon de conferencias del Congreso se criticaba acervamente al gobierno por la presentacion de la fiebre amarilla en Madrid que la atribuyen á la falta de prevision de las autoridades.

Los ministeriales defendian á sus amigos de semejantes ataques y con tal motivo, se han promovido muy acaloradas polémicas entre estos y sus adversarios.

Por lo que se dice es mas que probable que algun periódico de oposicion inaugure de hoy á mañana una campaña contra el ministerio á propósito de los cargos que como digo le dirigian esta tarde en el referido salon.

El fiscal de imprenta ha pedido quince dias de suspension á nuestro colega *Los Debates* á quien Dios quiera sacar con bien.

Es cuanto puedo decir á V. por hoy.

El corresponsal.

Madrid 3 octubre de 1878.

Muy Sr. mio y amigo:

Algunos curiosos que concurren á todos los actos oficiales nada mas que para observar cuantos detalles pueden ocurrir, hicieron ayer notar á varias personas que se encontraban en la estacion del Norte, que S. M., al entrar en el salon de descanso, vió al señor Duque de la Torre, el cual se encontraba en uno de los ángulos y á una distancia conveniente de la Real familia y, dirigiéndose á él, le saludó muy afectuosamente siguiendo despues una breve conversacion entre el monarca y el general Serrano que atrajo las miradas de todas aquellas personas que se encontraban en dicho recinto.

Semejante hecho anoche y todo el dia de hoy en ciertos círculos políticos era objeto de comentarios.

Los constitucionales interpretaban el suceso como augurio feliz para la satisfaccion de sus ardientes deseos y por ello, sin duda, se afirmaban mas y mas en la creencia de que año nuevo, vida nueva, frases que hoy se han pronunciado muchas veces.

Los íntimos amigos del gobierno se espresaban en el sentido de que la cosa no tiene ni puede tener la importancia y significacion que quieren darla sus adversarios de quienes dicen que todo lo convierten en una misma cosa y de todo quieren sacar partido; y en tal concepto anuncian que el desengaño va á ser cruel.

Esto lo dicen los canovistas mas intransigentes hablando en público.

Cuando hablan particularmente, es decir en familia, sobre el presente y el porvenir del partido conservador, se espresan de muy distinto modo, puesto que se manifiestan temores de que su patrono puede naufragar en la cuestion del término legal de las actuales córtes y disolucion de las mismas.

Hoy se ha circulado una hoja clandestina con el discurso que don Manuel Ruiz Zorrilla pronunció últimamente en Ginebra, y anoche se presentó otra hoja de igual índole atacando rudamente á los hombres de la situacion.

De la fiebre amarilla puedo asegurarle á V. que no presenta carácter alguno alarmante.

Ayer tarde á última hora ocurrió un solo caso, y hoy hasta las tres de la tarde á que alcanzan mis noticias, no ha ocurrido ninguno afortunadamente.

El ministro de la Gobernacion y de Estado han conferenciado esta tarde largamente con el presidente del Consejo acerca del estado sanitario de Madrid y de Marruecos y de las medidas que se han adoptado para evitar el desarrollo del mal, y se han acordado otras de mera precaucion.

El rey saldrá hoy para Valladolid en donde permanecerá hasta el domingo.

El Sr. D. Adelardo Lopez Ayala, presidente del congreso, llegará á Madrid en el dia de mañana.

Hay quien dice que el Sr. Ayala ha anticipado su regreso, cediendo á los deseos del Sr. Cánovas del Castillo que le escribió una carta en la semana última. A las seis de la tarde, hora en que cierro esta carta, me asegura persona que debe saberlo que no ha ocurrido ninguna nueva invasion hasta dicha hora.

El tribunal de imprenta, en la denuncia interpuesta contra nuestro colega *Los Debates*, ha dictado sentencia absolutoria la cual se ha notificado en el acto á su director.

El corresponsal.

Gacetilla General.

Dice *El Eco de Hostalrich:*

«En uno de los dias del mes pasado, llegó á esta poblacion, su pais natal el sargento 2.° de voluntarios de Cuba D. Miguel Masachs. Jóven todavía y animoso como pocos, pasó á la gran Antilla para defender el pabellon nacional. Nueve años y medio de campaña lleva en aquel mortífero clima, habiéndose encontrado en mil sangrientas acciones conforme lo atestigua la honrosa y brillante licencia que le fué expedida. Bien venido sea nuestro compatricio, á quien deseamos otorgue el Gobierno una merecida recompensa; y si esto no fuese pasible, que le satisfaga siquiera con prontitud los alcances que acredita y que tan justamente tiene devengados.»

La verdad es, que lo que sucede con los voluntarios de Cuba no tiene nombre. Deberles y no pagarles despues de haber ellos dado á la pátria su valor y su sangre y á mal no viene, la salud, es la mayor de las ingratitudes y de las injusticias.

—El dieziseis del actual tendrá lugar ante los Sres. Gobernador civil de la provincia y alcalde de La Escala, la segunda subasta para la adjudicacion de la conduccion de la correspondencia desde Flassá á Torroella de Montgrí y La Escala, bajo el tipo de dos mil quinientas pesetas anuales.

—Se ha dispuesto que por el ingeniero industrial Fiel-contraste de la provincia continue la comprobacion periódica de pesas y medidas correspondientes á este año; para los industriales de Figueras desde el dia 10 al 14 de este mes, y del 14 al 17 del mismo para los demás industriales del propio partido.

—Despues de la fiesta mayor de Besalú, merece citarse la de la pintoresca villa marítima de Calella. En efecto; frecuentada aún en este tiempo por muchísimos bañistas puesto que es aún propicia la estacion, creian pasar estos unos dias de solaz pasatiempo durante la susodicha fiesta. Pero despues de una desanimacion más que regular y explicable dadas las circuntancias por que atraviesa el pais, viéronse obsequiados al entrar en el baile con...... tener que pagar diez reales, con todo y ser forasteros. Añádase á esto que á las pollitas se les exijia tambien el pago de media peseta y sáquese como á consecuencia el estado de animacion de un baile tan monumental.

—Se han enviado comisionados de apremio á los ayuntamientos que están en descubierto con la Diputacion provincial.

Lamentable es el apuro en que están los pueblos, pero lo es mucho mas el en que se encuentra la provincia, cuyas arcas, segun noticias fidedignas, ni para atender á las mas perentorias atenciones tiene.

—El conocido fotógrafo de esta capital Sr. Serra, ha tenido la bondad de regalarnos dos ejemplares del retrato del anciano veterano de la guerra de la independencia que ya conocen nuestros lectores por los datos que tenemos suministrados.

Las fotografías tiradas en el establecimiento mencionado del Sr. Serra, demuestran los muchos adelantos que este conocido artista ha hecho en el difícil arte á que está dedicado, y bien puede asegurarse viendo los retratos en cuestion, que los ejemplares de su taller pueden competir en limpieza, parecido, tintas y detalles, con los que se confeccionan en los mejores establecimientos de Barcelona.

Como lo que afirmamos es fácil de probar, nos concretamos á recomendar el gabinete fotográfico del Señor Serra á quien damos las gracias por su deferencia.

—La acreditada tienda de objetos de escritorio y papelería de D. Cárlos Martinez, acaba de recibir un notable y abundante surtido de bujias esteáricas de todas clases, entre las que figuran en primer término las trasparentes blancas y de color, última novedad.

Los precios económicos y relativamente inverosímiles á que el señor Martinez cede sus bujías, ha elevado este artículo á la categoría de los de primera necesidad; pues á penas hay familia que no consuma, con preferencia á todas las demas, la indicada clase de luz.

—Con motivo de haberse abierto la época para la matanza de cerdos, ha publicado la alcaldía un edicto para el buen régimen higiénico y administrativo de dicha matanza, cuyo articulado pasamos á extractar por interesar al público su conocimiento:

1.ª La matanza se verificará en el Matadero establecido en la plaza de la Independencia de las 6 de la mañana á las 5 de la tarde.

2.ª Ningun particular podrá matar cerdos en su casa sin prévia licencia de la alcaldía.

3.ª El ganado cerdal será en todos casos reconocido por el Inspector de carnes.

4.ª Por cada res que se sacrifique en el casco y radio de la ciudad, satisfará en concepto de consumos la cantidad de 10 pesetas.

5.ª El capataz de la cuadrilla de matadores de cerdos está privado de proceder al degüello de res alguna, sin haber visto antes el recibo que acredite haberse pagado los derechos correspondientes.

Y 6.ª La traslacion de reses muertas, habrá de verificarse en carros ó carretones cubiertos y que reunan buenas condiciones de decencia y aseo.

El Sr. Alcalde, atento siempre á los altos intereses de la salubridad pública, y con el fin de evitar que en ningun caso y por ningun concepto pueda este vecindario ser víctima de la trichina, terrible enfermedad de que puede hallarse atacado el cerdo y la cual solo se descubre con el ausilio del microscopio, ha dotado de estos instrumentos al inspector de carnes.

—Ayer se produjo alguna confusion en el mercado á causa de haber obligado el Sr. alcalde á cuantos revendedores pesaban su mercancia por medio de la romana á practicarlo en una báscula, que de antemano habia ordenado colocar en aquel sitio de contratacion.

En un principio trataron los especuladores de sustraerse al repeso abandonando el mercado, pero luego se sometieron á la prueba exigida por nuestra primera autoridad local, con gran provecho y aplauso del comercio de buena fé y de los consumidores.

—En la próxima temporada de ferias la sociedad *Terpsícore* dará en el gran salon del Odeon tres bailes extraordinarios los dias 29 del corriente y 3 y 5 del próximo Noviembre, para cuyo abono se ha fijado la cuota de 30 reales cuya suscricion se halla abierta hasta el 21 del actual en la sombrería de D. Florencio Illa, en la calle de ciudadanos.

—«Segun dice *El Eco Guixolense*, por el ingeniero Sr. Cullell se está trazando el replanteo definitivo del ramal que ha de unir esta villa con la línea férrea del Bajo-Ampurdan, y, segun parece, va á procederse inmediatamente al levantamiento del plano parcelario para la expropiacion.

Creemos poder asegurar á nuestros lectores que cuanto antes se dará principio á las obras de tan importante via.

Es innegable que las vias férreas constituyen uno de los elementos más poderosos de prosperidad en todas las comarcas donde circula la locomotora.

La zona que debe recorrer el ferro-carril del Bajo-Ampurdán encierra fuentes inagotables de riqueza, no solo por su industria taponera y comercio de exportacion, sí que tambien por sus productos agrícolas, tanto en granos y frutas, como en vino, aceite y forrajes de todas clases; fácil es pues imaginar que semejante via de comunicacion es de inmensa trascendencia para esta comarca atendido el desarrollo que imprimiria á la industria y riqueza territorial de la misma, la facilidad de trasportar su materia elaborada y extraer sus productos agrícolas.

Nuestros favorecedores comprenderán, pues, con cuanto júbilo les participamos la noticia de que pronto, si no se nos ha mal informado, se principiarán las obras.

¡Ojalá viéramos realizada la construccion de tan interesante via en un breve plazo!»

Correo de Madríd.

Correo del 2.

Continúan recibiéndose noticias poco satisfactorias acerca del estado sanitario en Casa-Blanca, Marruecos.

En los aduares inmediatos á la citada poblacion ha empezado tambien á desarrollarse el cólera, que en Fez y Mequinez ha aumentado considerablemente, habiendo ocurrido de 60 á 70 defunciones diarias.

—Véase el órden de operaciones á que se sujetarán las maniobras militares que han de verificarse en la Rioja alavesa.

La division del general Morales Reina, atrincherada en las alturas de Restia, apoyando su derecha en la de Gojain y la izquierda en la de Arroyabe, presenta batalla defensiva contra dos divisiones que salen de Vitoria; las avanzadas, obligadas á retirarse á los atrincheramientos por la caballería, es el principio de la accion. Atacados éstos de frente y flanco, caen á la tarde en poder de las tropas de Vitoria cuyo mando tendrá el rey, y las divisiones los generales Lasso y Goyeneche; la division vencida pierde parte de su artillería, y todavia imponente se retira á Arlaban, acampando todos en el terreno recien conquistado, y otros preparándose á medir de nuevo las armas.

La segunda jornada se verifica presentando la batalla el centro en Arlaban, la derecha en los montes Cluliando, y la izquierda en Subero; nuevo combate envolviendo los flancos, y despues de varias alternativas, son ocupadas las posiciones, reuniéndose vencidos y vencedores para una revista al dia siguiente y regreso.

Ademas del cuadro general de tropas, toman parte en las operaciones dos compañías de ingenieros, una del cuerpo de telegrafistas, para tener en comunicacion el cuartel real con los de las divisiones por medio de estaciones móviles, y cinco baterias, dos montadas y tres de montaña; los defensores tendrán una de cada clase, perdiendo el primer dia la bateria rodada.

Los hospitales se establecirán en Ulibarri, Gamboa, en donde ondeará la bandera de la Cruz Roja, y los parques en Urbina.

Provincias.

La Crónica Mercantil cita como caso grave de barbarie el haber destapado las cubas de la bodega que en Siete Iglesias posee D. Pascasio García, perdiéndose todo el vino que contenian, es decir, unas 16.000 cantaras cuyo valor se calcula en 30.000 duros.

—La fiesta que el pueblo de Buñola (Mallorca) consagra anualmente á su patron San Mateo, ha sido este año causa de graves disgustos. Sea por rivalidad de la música del pueblo con otra que habia ido allí, ó por la activez de cierto funcionario, promovióse un gran escándalo durante la procesion, recibiendo el cura que la presidia un bofeton, y disolviéndose aquella.

—Dicen de Tarragona que á consecuencia de haberse perdido un buque en las golas del Ebro, se ha suicidado el capitan que lo mandaba.

—En Huelva se ha hablado de conflictos y colisiones ocurridos en las minas de Rio Tinto. Los mas exagerados se imaginaban masas amotinadas y resultados sangrientos. Sin embargo, *La Provincia* de aquella capital asegura que sólo ha ocurrido una competencia sobre cuestion de aguas entre el ayuntamiento y la empresa de las minas, que se esperaba tuviese pronta y satisfactoria resolucion.

—Segun el «Diario de Villanueva y Geltrú», en el vecino pueblo de Cubellas han sido presos por el alcalde cinco individuos que formaban parte de la junta municipal de asociados, por no haber querido autorizar con su firma el reparto de consumos.

—Un edificio magnífico para escuela gratuita de ambos sexos se ha inaugurado ya en el pequeño lugar de Huici, valle de Laraun (Navarra), en medio de aquellas altas montañas donde el águila anida. El fundador ha invertido, segun parece, unos 20.000 duros.

—En los pueblos de la Marina de Valencia se harán grandes plantaciones de caña de azúcar en la próxima primavera, si no sobrevienen este invierno fuertes heladas que comprometan su produccion.

Telégramas

Madrid.—Se ha dispuesto que los buques aprehendidos llevando contrabando, en vez de ser inutilizados se pongan al servicio del Estado.

—La «Gaceta» publica las disposiciones referentes á la recogida de la calderilla antigua.

—Ha fallecido el Sr. Alzugaray fiscal del tribunal Supremo.

Anúncios.

LA MODA

ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO de Señoras y Señoritas.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de Paris, patrones de tamaño natural, mo delos de trabajos á la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

Se publica los dias 6, 14, 22 y 30.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahí, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

VERMOUT DE SALLÉS

Aprobado y recomendado por la M. Iltre. Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, Instituto médico y otras corporaciones científicas.

Premiado por el Iltre. colegio de Farmacéuticos con medalla de plata y con otras medallas y distinciones en cuantas exposiciones ha concurrido.

Las personas aquejadas de dolores de estómago, acidéces (cor agre), náuseas y vómitos despues de las comidas, falta de apetito, pesadéz en el estómago, jaqueca, (migraña), enfermedades nerviosas (histéricas) y otras muchas que resultan de malas digestiones, con el uso moderado de este utilísimo vino se verán libres de sus dolencias.

Depósitos:—*En Gerona*, droguería de Narciso Perez.—En Figueras, droguería de Francisco Fabre.—San Feliu de Guixols, droguería de *Manuel Martí*. Al por mayor dirigirse al doctor don B. Botta, *Platería 48.*—Barcelona.

Depósito en Figueras, farmacia de Capmany, plaza de la Constitucion;—Olot, Estéban Cardelus, farmacéutico.

NOTA.—*Para evitar* las falsificaciones é imitaciones que se han hecho de este acreditadísimo vino, exigir en cada botella la firma y rúbrica del autor. 16

BAÑOS Á DOMICILIO de Aguas Termales de

CALDES DE MALAVELLA

Para los de Barcelona se reciben los avisos en la Rambla de Cataluña núm. 26 piso principal y, para los que se necesiten en las poblaciones servidas por la línea férrea de Barcelona á Francia, deberá avisarse al Sr. Jefe de la respectiva estacion. 24d

---

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impurea provienen todas las enfermedades que tánto aflijen al género humano.

Las *Píldoras Hollovay* restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, ragularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nerbios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrofulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español,
relativas al uso de dichos medicamentos
envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales Farmácias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, xfard-street, Lóndres.

ABERTURAS DE REGISTRO.



VAPORES CORREOS
de
A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Saldrá del puerto de Barcelona uno de estos dias para CADIZ

UN GRAN VAPOR

y de este último punto con la correspondencia pública para
la HABANA con escala en PUERTO RICO.

Admítense pasajeros y carga. Representante de la empresa en esta provincia,
don Antonio Boxa.



SOCIEDAD GENERAL
de
Transportes Marítimos
por vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.—Sale de Barcelona fijamente el 17 de cada mes
Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores,
La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pasajero

para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá del puerto de Barcelona el 17 de octubre el vapor «POITOU» de 3000 tons.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasageros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al representante general en esta provincia

don Antonio Boxa.

Mensajerias Marítimas (antes Imperiales).

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella.	*Salidas de Barcelona.*
Todos los domingos á las 10 de mañana.	Todos los miércoles á las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escelentes comodidades para los pasageros. El próximo miércoles saldrá el *MENZALEH*. Tiene cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandría, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y adlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general de la empresa en esta provincia, D. ANTONIO BOXA.

APRENDIZ

En la imprenta de este periódico se aceptará uno, con condiciones ventajosas.

MÁQUINAS PARA COSER
DE MIGUEL ESCUDER.

VENTA Á PLAZOS DESDE 10 RS. | *VENTA de HILOS AGUJAS y SEDAS*

Por fin ha llegado el dia que la perfeccion en las máquinas del señor Escuder, sobre todas las conocidas es una realidad; realidad innegable y que ha impulsado á dicho señor á poner sucursales, tales como la que existe en la

Subida del Puente de Piedra, Núm. 1.

Pues bien: ¿quien negará que ciertas señoritas de delicada salud han tenido que abandonar ciertas ruidosas y pesadas máquinas de coser que tenian y se han visto obligadas á tomar las del señor Escuder, porque su salud no permitia otra máquina?

¿Quien negará que por su elegancia, esmero y perfeccion en el trabajo vienen destinadas á figurar en toda casa, ántes que cuelquier otra?

¿Quien negará que las otras máquinas, pesadas y ruidosas, necesitan ponerlas aceite todos los dias, mientras que la del señor Escuder, aun sin aceite vuela?

No paráramos nunca si en razones fuéramos, gerundenses, preciso es no pongais en olvido al patricio autor de máquinas para coser *D. Miguel Escuder*, que ofrece

BARATURA, SOLIDEZ Y PERFECCION— Subida del Puente 1. GERONA

LA
COMPAÑÍA FABRIL SINGER



Las Máquinas para COSER «SINGER»

SIEMPRE TRIUNFANTES
y sin rival en el Mundo.

Venta al alcance de todas las fortunas.—A plazos desde DIEZ REALES semanales.—Al contado diez por ciento de rebaja.—Garantía legal y positiva.

Enseñanza GRATIS á domicilio

No dejarse sorprender con falsificaciones que otras casas venden valiéndose de nuestro nombre.

Unica casa para la venta EN GERONA,
Calle de Abeuradors, núm. 8.